

PEMEX ETILENO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018, se integra por 87,205,010 de bancos y a diciembre del 2017 83,058,415

➤ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Clientes nacionales	2,234,659,773	2,214,210,447
Deudores diversos	10,827,081	30,383,699
Funcionarios y empleados	658,395	601,815
Cuentas Intercompañías	161,899,124	392,643,211
Clientes extranjeros	49,530,011	27,024,840
IVA Acreditable	1,473,142,924	585,996,840
ISR retenido	523,756	0
Cta. Cte. Deudora MXP	2,814,572,117	0
Total Derechos a recibir efectivo y equivalente	6,745,813,181	3,250,860,852

CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	2018	2017
1-30 días	43,762,522	33,627,089
31-60 días	0	0
61-90 días	73,384,170	59,665,246
Deteriorados	-88,645,262	-59,665,245
Vencidos (no deteriorados)	117,146,692	33,627,090
No vencido	2,117,513,081	2,120,918,111
Total	2,146,014,511	2,154,545,201

CUENTA PÚBLICA 2018

Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias, Organismos Subsidiarios y otros

Los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con PEMEX, Empresas Productivas Subsidiarias, Organismos Subsidiarios y otros, se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Petróleos Mexicanos (2) A	654,782,511	143,148,322
Pemex Exploración y Producción (7) B	0	298,385
Pemex Transformación Industrial (4) B	159,354,298	243,266,612
Pemex Fertilizantes (7) B	665,204	4,693,143
Pemex Logística (7) B	409,245	1,236,749
PMI Trading LTD (1) B	49,530,011	27,024,840
Total	864,741,269	419,668,051

Concepto	2018	2017
Cuentas por pagar		
Petróleos Mexicanos (3) A	428,300,103	653,737,557
Pemex Exploración y Producción (7) B	3,589,121	3,023,443
Pemex Transformación Industrial (4) B	3,849,947,560	1,424,082,752
PMI Trading, LTD (1) B	0	242,998
I.I.I. Servicios, S. A. de C.V. (7) B	4,055,506	2,665,047
Petroquímica Mexicana de Vinilo S.A de C.V. (5) B	0	2,223,631
Pemex Logística (3)	351,066	0
Total	4,286,243,356	2,085,975,428

CUENTA PÚBLICA 2018

(Comentarios)

- A. Controladora
- B. Parte Relacionada

- (1) Corresponde principalmente a ventas de producto y servicios.
- (2) El saldo corresponde principalmente a la cuenta corriente sin vencimiento específico y que genera intereses a tasa de mercado, entre otros.
- (3) Corresponde principalmente a servicios corporativos.
- (4) Corresponde principalmente a servicios de personal recibidos.
- (5) El saldo corresponde a la venta de Sosa Caustica.
- (6) Servicios por arrendamiento por 1.3 millones de pesos anuales.
- (7) Las demás deudas de partes relacionadas a operaciones de cuenta corriente, sin vencimiento específico sin generar intereses y

Las operaciones con partes relacionadas y subsidiarias, efectuadas por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como se muestran a continuación:

Concepto	2018	2017
Venta a:		
PMI Trading LTD	675,424,979	444,654,862
Pemex Transformación Industrial (4)	59,995,912	284,231,376
Pemex Fertilizantes	1,977,648	0
Pemex Exploración y Producción	2,495,440	1,056,867
Total	739,893,979	729,943,105
Ingresos por servicios:		
Pemex Transformación Industrial	873,212,624	801,677,165
Pemex Fertilizantes	11,456,211	20,589,182
Petróleos Mexicanos	8,204,288	8,296,480
Pemex Cogeneración y Servicios	0	55,303
Pemex Logística	2,283,255	5,195,941
Total	895,156,378	835,814,071

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Compras a:		
Pemex Transformación Industrial	8,957,660,920	6,317,263,042
Pemex Logística	4,422,562	0
PMI Trading LTD	198	265,709,182
Pemex Cogeneración y Servicios	0	794,736
Total	8,962,083,680	6,583,766,960
Gastos por servicios recibidos de:		
Pemex Transformación Industrial	4,907,194,527	5,428,399,356
Pemex Corporativo	1,376,004,739	935,877,990
PMI Desarrollo e Inversión Mobiliaria	1,198,672	1,298,561
Pemex Exploración y Producción	70,626	1,967,507
Total	6,284,468,564	6,367,543,414

Para efectos de fijar los precios de las transacciones comerciales de productos o prestación de servicios, entre PEMEX, sus Empresas Productivas Subsidiarias y terceros, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación del Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial que tiene el propósito de aprobar los mecanismos de precios y tarifas de los bienes que se comercializan.

Hasta el 16 de noviembre Petroquímica Mexicana de Vinilo S.A. de C.V. era parte relacionada, por lo que en dicho periodo por concepto de ingresos por prestación de servicios en general, estos importaron la cantidad de \$ 5,318,676, y por compras netas de inventarios de materia prima \$89,632,421 y \$3,038,052 por otros servicios prestados, posterior a esa fecha se concretó la venta de acciones por lo que fueron separados dichos importes en la presentación de la presente nota.

➤ **Inventarios y Almacén**

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de inventarios se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Materia prima	181,557,385	118,368,202
Productos petroquímicos	1,165,933,236	541,776,554
Materiales y accesorios en almacenes	589,499,264	399,721,977
	1,936,989,885	1,059,866,733

➤ **Inversión en compañía subsidiaria**

Dentro del Acuerdo de Creación de Pemex Etileno como Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, que entró en vigor a partir del 1º de agosto de 2015, establece que Pemex Etileno adquiere todos los bienes, derechos y obligaciones que le sean transmitidos con motivo de la reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión en compañías subsidiarias se integra como sigue:

PPQ Cadena Productiva, S.L.	2018	2017
Patrimonio	64,996,543	83,807,930
Participación en el patrimonio	100.0%	100.0%
Resultado	3,457,005,909	(1,201,367,727)
Participación en el Resultado	100.0%	100.0%

CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación, se muestran los principales rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de PPQ Cadena Productiva, S.L.

Concepto	Dólares	Pesos (*)
Efectivo	3,088,807	60,796,682
Otros deudores	322,761	6,352,875
Activo diferido	715	14,077
Suma el Activo Total	3,412,283	67,163,634
Pasivos circulantes	110,100	2,167,091
Capital contable	(35,153,353)	(691,919,935)
Resultados acumulados	38,455,536	756,916,478
Suma el Pasivo y el Capital	3,412,283	67,163,634

CUENTA PÚBLICA 2018

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	2018	2017
Terrenos	4,749,616,307	4,513,022,077
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	3,419,606,949	3,969,200,431
Otros bienes Inmuebles	10,355,975,192	28,478,929,218
Subtotal contable de bienes Inmuebles	18,525,198,448	36,961,151,726
Infraestructura		
Subtotal de Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4,373,849,484	380,840,084
Subtotal de Construcciones en Proceso	4,373,849,484	380,840,084
Suma de bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,899,047,932	37,341,991,811

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	174,203,246	170,135,771
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	5,404,704	622,602
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,074,124	4,074,124
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	183,682,074	174,832,497

CUENTA PÚBLICA 2018

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes muebles	Conciliación
183,682,074	183,682,074	0

PEMEX ETILENO		
Información para Cuenta Pública Ejercicio 2018		
Conciliación de los importes de Activo Fijo		
Cifras en Pesos		
Concepto	Parcial	2018
Saldo de Administración Patrimonial Bienes Inmuebles		8,749,388,379
Saldo de Administración Patrimonial Bienes Muebles		183,682,074
Total Administración Patrimonial		8,933,070,453
Partidas de conciliación:		
Valor Contable de Planta (costo)	28,320,611,598	
Valor Contable de Ductos (costo)	20,221,160	
Capitalizaciones Pendientes de incluir en el módulo de activo fijo	1,379,530,710	
Depreciación y Deterioro acumulado a diciembre 2018	-20,128,235,473	
Construcciones en Proceso	4,373,849,484	13,965,977,479
Total en Estado de Situación Financiera		22,899,047,932

CUENTA PÚBLICA 2018

PASIVO

Pasivo circulante

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2018	2017
Cuentas por pagar		
Petróleos Mexicanos (1)	2,589,560,086	653,737,557
Pemex Exploración y Producción	3,589,121	3,023,443
Pemex Transformación Industrial (2)	3,849,947,560	1,424,082,752
PMI Trading, LTD	0	242,998
I.I.I. Servicios, S. A. de C.V.	4,055,506	2,665,047
Proveedores	67,659,598	75,519,185
Petroquímica Mexicana de Vinilo S.A de C.V.	0	2,223,631
Pemex Logística	351,066	0
Cuentas y gastos acumulados por pagar	518,104,535	356,595,775
Total	7,033,267,472	2,518,090,388

(1) Corresponde principalmente a servicios corporativos y cuenta corriente.

(2) Corresponde principalmente a servicios de personal recibidos.

➤ **Provisiones a Largo Plazo**

Concepto	31 de Diciembre	
	2018	2017
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	109,022,490	93,940,000
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	9,964,826	11,093,000
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado consolidado de situación financiera	118,987,316	105,033,000
Provisión de juicios laborales	30,762,790	20,202,875
Total de provisiones a largo plazo	149,750,106	125,236,173

Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Etileno tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Etileno cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Etileno tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivo por Beneficios Definidos	31 de Diciembre	
	2018	2017
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	109,022,490	93,940,000
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	9,964,826	11,093,000
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado consolidado de situación financiera	118,987,316	105,033,000

CUENTA PÚBLICA 2018

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

Pasivo Neto Proyectado	31 de Diciembre	
	2018	2017
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	93,940,298	17,448,000
Costo laboral del Servicio Actual	3,330,869	-13,617,000
Interés Neto	7,623,856	1,426,000
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:	0	0
Cambios en supuestos Financieros	-25,811,437	4,457,000
Cambios en supuestos Demográficos	166,424	-1,424,000
Por experiencia durante el ejercicio	20,352,455	-34,628,000
Transferencia de personal activo 2017	0	120,278,000
Transferencia de personal activo 2018	9,420,025	
Pasivo por beneficios definidos al final del año	109,022,490	93,940,000

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(5,292,558) generadas en el período 2018 y por \$(31,595,000) en 2017, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, al aumento en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.89% a 9.29%.

Los pagos esperados de los beneficios de Retiro y Post empleo ascienden a \$7,501,000.

CUENTA PÚBLICA 2018

Cambios en las obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	31 de Diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	93,940,298	17,448,000
Costo laboral del servicio actual	3,295,071	1,298,000
Costo financiero	7,623,856	1,426,000
Modificaciones del Plan	35,798	-14,915,000
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	-5,292,558	-31,595,000
Transferencias del corporativo al 31 de diciembre de 2016	0	0
Transferencia de personal activo 2017	0	120,278,000
Transferencia de personal activo 2018	9,420,025	
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	109,022,490	93,940,000

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -14.49% y 18.40%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 26.46% y -20.06%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 9.17% y -8.07%, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas incluye mejoras al 2018.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

Concepto	31 de Diciembre	
	2018	2017
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	4.77%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	3.75%
Tasa de incremento gas, gasolina y canasta básica	4.00%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.29%	7.89%
Duración promedio de la obligación (años)	15.04	18.40

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Otros beneficios a largo plazo

Etileno tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

CUENTA PÚBLICA 2018

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Cambios en el pasivo neto proyectado de Otros Beneficios a Largo Plazo	31 de Diciembre	
	2018	2017
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	11,093,000	4,445,000
Cargo a resultados del período	2,617,011	2,172,000
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	-1,827,161	464,000
Cambios en supuestos Demográficos	512,005	-210,000
Cambios por experiencia durante el ejercicio	-3,417,499	-2,797,000
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2016	0	7,019,000
Transferencias 2018	987,470	0
Pasivo por beneficios definidos al final del período	9,964,826	11,093,000

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a \$342,000.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	4.77%
Supuesto de inflación	4.00%	3.75%
Tasa de incremento gas, gasolina y canasta básica	4.00%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.29%	7.89%
Duración promedio de la obligación (años)	15.04	18.40

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, los otros ingresos y beneficios se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Sanciones y Penas	109,533	5,073,346
Recuperación por Daño en Productos y Mermas	0	0
Renta de Instalaciones	3,571,049	21,346,834
Desecho Ferroso	39,944	741,000
Otros	3,602,313,779	-4,133,235
Total	3,606,034,305	23,029,945

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2018	2017
Sueldos y salarios	22,094,874	19,955,955
Gtos. de Previsión social	2,557,523	2,140,687
Prestaciones Contractuales	3,697,752	2,913,895
Servicios Personales	28,350,149	25,010,537
Ajuste costo ventas	-419,853,413	-34,762,050
Compra de productos EPS	8,922,047,064	6,550,519,379
Materiales y Suministros	8,502,193,651	6,515,757,329
Consumo de materiales	1,367,604,981	472,118,748

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Gtos. Conserv y Mantenimiento	30,319,508	38,757,338
Honorarios y servicios técnicos	3,527,515	0
Gastos Serv. Técnicos al IMP	1,462,523	1,430,022
Serv. Aux. Pag. Terceros	19,607,336	17,172,354
Fletes	238,516,729	248,580,218
Arrendamientos Varios	7,117,034	593,418
Regalías	0	23,860,835
Amort. de seg. y fianzas	40,726,748	41,002,938
Derechos e Impuestos	168,920,322	127,719,016
Gtos. Gral. Pag. Terceros	88,125,781	24,407,813
Gtos Serv. Recibidos	4,912,886,387	5,432,460,160
Gastos no form. contrato	0	0
IEPS	35,613,856	31,884,162
Otros Imp. Der. y Contrib.	1,137,211	14,678,610
Gastos de depreciación	2,626,194,978	3,057,229,487
Gtos. de A. Ser. Transporte	98,712,956	1,641,310
Serv. Corp. Aduanales	2,337,555	1,700,019
Reserva estim. Cuentas malas o dudosas	12,491,247	15,822,990
Gtos. de Serv. A. Prest. por Corpo.	1,292,343,678	938,842,354
Servicios Corporativos de Telecomunicación	4,327,123	0
Gtos. de Admón. indemnizaciones a personal	18,492,296	0
Via. Gtos. Viaje y Representación	366,125	420,522
Incentivos y Comp. al personal	977,488	633,198
Imp. Sobre Nóminas	1,205,799	825,379
Int. de préstamos hip. Y reemb. Vehic.	1,106,629	392,903
Reserva para jubilación	8,839,324	-12,561,440
Gastos de administración no deducibles	455,492	275,195
Aportaciones a ctas. Individuales	416,381	3,817,005
Provisión de Juicios	10,559,915	20,202,875

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Fluctuación de Inventario	-219,018,035	36,618,325
Otros Gastos por dif. de redondeo	0	-1
Servicios Generales	10,775,374,882	10,540,525,753
Cto por Fin Cta. Cte. Corr.	79,333,938	624,912
Costo por Servicios	1,365	31,323
Pérdida cambiaria	251,638,109	300,283,715
Gastos varios	0	0
Intereses a Cargo	0	1,307,601
Pérdida Método de participación	0	1,201,367,727
Deterioro	4,820,672,085	1,854,713,521
Otros Gastos	5,151,645,497	3,358,328,799
Total de Gastos y Otras Pérdidas	24,457,564,179	20,439,622,418

CUENTA PÚBLICA 2018

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Patrimonio

Concepto	Patrimonio	Déficit		Perdida actuarial por beneficios a los empleados	Participación en el patrimonio de subsidiaria	Total del Patrimonio
		De ejercicios anteriores	Del ejercicio			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	43,575,980,497	0	-2,314,773,034		152,180,297	41,413,387,760
Traspaso de pérdida acumulada 2015	0	-2,214,773,034	2,314,773,034	0		0
Aportación por Transferencia	842,603,409	0	0	0		842,603,409
Resultado integral del periodo	0	0	6,525,645,484	-149,427	690,776,053	-5,832,018,858
Saldos al 31 de diciembre de 2016	44,418,583,906	-2,314,773,034	-6,525,794,911	-149,427	842,956,350	36,420,972,311
Traspaso a Pérdidas acumuladas 2016	0	-6,525,645,484	6,525,645,484	0		0
Aportación por Transferencia	137,689,552	86,907,959	0	0		224,597,511
Pérdida Integral del periodo	0	0	-5,866,543,880	0	-334,073,294	-6,200,617,174
Saldos al 31 de diciembre de 2017	44,556,273,458	-8,753,510,559	-5,866,543,880	-149,427	508,883,056	30,444,952,648
Traspaso de la pérdida 2017.	0	-5,866,543,880	5,866,543,880			0
Aportación por transferencias	267,165,871					267,165,871
Efecto Inicial IFRS 19		-16,488,770				-16,488,770
Resultado integral total			-6,118,732,847	5,292,802	-51,000,440	-6,164,440,485
Saldos al 31 de agosto de 2018	\$44,823,439,330	-14,636,543,210	-6,118,732,847	5,143,375	457,882,616	24,531,189,264

➤ Aportación por transferencia

El patrimonio de Pemex Etileno al 31 de diciembre de 2018 está integrado por las transferencias recibidas de los activos que se muestran a continuación:

Concepto	2018	2017
Propiedades y plantas	39,652,745,517	39,385,579,645
Inventarios	956,015,172	956,015,172
Anticipos a proveedores de activos fijos	383,152,444	383,152,444
Inversiones en partes sociales	3,831,526,197	3,831,526,197
	44,823,439,330	44,556,273,458

Las transferencias recibidas en propiedades y plantas se hicieron a su valor de mercado, utilizando una metodología aprobada por el Consejo de Administración de PEMEX, consistente en la aplicación de diversos índices para actualizar los valores transferidos.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno transitorio del reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos, dicho valor de mercado se considerará como valor fiscal.

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y equivalentes	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	87,205,010	83,058,415
Efectivo en Bancos- Dependencia	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de terceros y otros	0	0
Total de efectivo y equivalentes	87,205,010	83,058,4154

Conciliación de Actividades de Operación antes de Rubros Extraordinarios	2018	2017
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-6,144,325,301	-5,866,343,880
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación-deterioro	4,820,672,085	1,807,876,208
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento -neto-en Provisión de Costo laboral	0	0
aportaciones de patrimonio	-267,165,871	-137,689,552
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	-1,304,712,330	-2,633,878,498
Pérdidas extraordinarias	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PEMEX ETILENO		
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
CORRESPONDIENTE DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(CIFRAS EN PESOS)		
1	Ingresos Presupuestarios	15,273,647,382
2	Más ingresos contables no presupuestarios	3,752,990,872
	Incremento por variación de inventarios	0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Disminución del exceso de provisiones	0
	Otros ingresos y beneficios varios	0
	Otros ingresos contables no presupuestarios	3,752,990,872
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	713,399,376
	Productos de capital	0
	Aprovechamientos capital	0
	Ingresos derivados de financiamientos	0
	Otros ingresos presupuestarios no contables	713,399,376
4	Ingresos contables (4=1+2-3)	18,313,238,877

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (CIFRAS EN PESOS)

1	Total de egresos (presupuestarios)	16,219,428,577
2	Menos egresos presupuestarios no contables	1,088,786,197
	Mobiliario y equipo de administración	1,001,327
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	29,849,330
	Vehículos y equipo de transporte	0
	Equipo de defensa y seguridad	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	95,203,247
	Activos biológicos	0
	Bienes inmuebles	0
	Activos intangibles	0
	Obra pública en bienes propios	964,766,600
	Acciones y participaciones de capital	0
	Compra de títulos y valores	0
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
	Amortización de la deuda pública	0
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
	Otros egresos presupuestales no contables	-2,034,307
3	Más gastos contables no presupuestales	9,326,921,798
	Estimaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-2,626,194,978
	Provisiones	0
	Disminución de inventarios	-638,871,449
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
	Otros gastos	12,591,988,225
	Otros gastos contables no presupuestales	0
4	Ingresos contables (4=1+2-3)	24,457,564,178

CUENTA PÚBLICA 2018

Se muestran las siguientes tablas para un mayor detalle de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Otros ingresos y beneficios varios	2018
Ingresos por sanciones y penas convencionales	0
Recuperación de Faltantes al Recibo	0
Desecho Ferroso	0
Ejecución de fianzas por daños y perjuicios	0
Renta de Instalaciones (piso) a proveedores	0
Total	0

Otros ingresos contables no presupuestarios	2018
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Otras cuentas contables varias	-23,315,403
Productos financieros	26,565,480
Rendimientos	3,457,005,909
Variación en utilidad cambiaria (cuenta 5206 entre contabilidad y presupuestos)	146,004,848
Variación en Ingresos Varios	0
Reclasificación del Ingreso por Fletes y provisiones	0
Otros	146,730,038
Total	3,752,990,872

Otros ingresos presupuestarios no contables	2018
Otros egresos	-79,274,867
IVA por compras a terceros e Interorganismos (cuenta 1212)	-3,071,026,875
IVA por ventas terceros, Interorganismos (cuenta 2117)	2,209,537,484
Variación en servicios Interorganismos	2,842,051,799
Mercancía para Reventa	-1,187,888,165
Total	713,399,376

CUENTA PÚBLICA 2018

Otros egresos presupuestales no contables	2018
Operaciones Ajenas	
Egresos Virtuales	-3,473,729
Impuestos Retenidos	-400,022
Rechazos Bancarios	173,441
Retención del 2 al Millar	-84,415
Préstamos al personal y su recuperación	67,741
Validación de cuentas bancarias	1,682,677
Productos Financieros	0
Total	-2,034,307

Otros Gastos	2018
Pérdidas por participación en compañías	0
Pérdida cambiaria	251,638,109
Intereses a Cargo	0
Otras cuentas contables	9,714,155,138
Depreciaciones	2,626,194,978
Total	12,591,988,225

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES

Cuenta	Nombre	Saldo Acumulado
7209000000	DEDUCCION FISCAL ACTUALIZADA DE LAS INVERSIONES	9,062,796,778.00
7272000000	Deducción Fiscal de Inventarios	10,979,484,542.85
7272000001	Deducción Fiscal Inv. Altas	2,905,847,899.54
7272000002	DEPRECIACION FISCAL ACTIVO FIJO	10,185,165,068.78
7272000003	DEPRECIACION FISCAL ACTUALIZADA ACTIVO FIJO	10,202,922,361.24
7275000002	AJUSTE POR INFLACIÓN DEDUCIBE ISR	7,205,495
7276000006	ACUMULABLES INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	1,267,731
7279000001	Pérdida Fiscal por Amortizar	9,480,188,920
7280000001	Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	2,679,407,606.00
7281000001	Cuenta de Capital de Aportac. de Ej Anter.	49,917,608,745.00
7309000000	FISCAL DEDUCCION ACTUALIZADA DE LAS INVERSIONES	-9,062,796,778.00
7372000000	Inversión Deducción Fiscal	-10,979,484,542.85
7372000001	Altas Deducción Fiscal de Inventarios	-2,905,847,899.54
7372000002	ACTIVO FIJO DEPRECIACION FISCAL	-10,185,165,068.78
7372000003	ACTIVO FIJO DEPRECIACION FISCAL ACTUALIZADA	-10,202,922,361.24
7375000002	Deducible Ajuste por Inflación ISR	-7,205,495
7376000006	INGRESOS ACUMULABLES FISCALES NO CONTABLES	-1,267,731
7379000001	Por Amortizar Pérdida Fiscal	-9,480,188,920
7380000001	Capital de Aportación Cuenta (CUCA)	-2,679,407,606.00
7381000001	De Ejerc Anter Capital de Aportac Cuenta	-49,917,608,745.00

CUENTA PÚBLICA 2018

PRESUPUESTARIAS

Cuenta	Nombre	2018
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	18,928,803,002
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	20,235,141,294
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos	1,306,338,292
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	20,295,244,053
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	20,234,895,532

Cuenta	Nombre	2018
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	21,962,637,188
8.2.2	Presupuestos de Egresos por Ejercer	19,155,992,825
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,806,644,363
8.2.4	Presupuestos de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuestos de Egresos Devengado	21,241,025,248
8.2.6	Presupuestos de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	19,158,744,218

Nota: el presupuesto de Egresos Ejercido sólo considera gasto programable

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1 y 2. Introducción y panorama económico y financiero

Para efectos de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias son referidos como "PEMEX". Pemex Etileno es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria "EPS" de Petróleos Mexicanos, siendo este último una Empresa Productiva del Estado. El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.

La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

La transferencia de determinados bienes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relacionados con el sistema nacional de ductos al Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), a un nuevo organismo público descentralizado.

3. Autorización e Historia.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras. El 10 de junio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos. Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. A la fecha el Organismo Subsidiario Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ) se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

4. Organización y Objeto Social.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, donde se estableció que el objeto de Pemex Etileno será el siguiente:

La producción, distribución y comercialización de derivados del Metano, Etano y del Propileno, por cuenta propia o de terceros, entre otros. En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, los cuales iniciarán su vigencia una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1º de agosto de 2015.

Las entidades creadas son empresas productivas subsidiarias de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Pemex asignó al Organismo los activos necesarios para que pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. Véase Nota 12. El domicilio de Pemex Etileno y principal lugar de negocios es Avenida Marina Nacional No. 329, interior C3, Colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11311, México D. F.

Posterior a la creación de Pemex Etileno, le fueron transferidos algunos funcionarios (Director y Gerentes) y que, de conformidad con el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del 27 de marzo de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada en la anterior Entidad (Véase Nota 9).

Excepto por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior, Pemex Etileno no tiene trabajadores. Los servicios de personal que requiere le fueron proporcionados por Pemex Petroquímica y por Pemex Transformación Industrial.

5. Bases de preparación de los estados financieros

➤ Declaración de cumplimiento

Pemex Etileno preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de Pemex Etileno en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes y NIIF 9 Instrumentos financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4 (a) y (b), respectivamente

➤ Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado, valor presente, o valor de uso. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados ("IFD"); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados.

Las principales partidas medidas a valor de uso son algunos componentes de propiedades, plantas y equipos.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de negocio en marcha, la que supone que La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones de pago.

Hechos y condiciones

La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno ha reconocido pérdidas netas continuas durante los años 2018, 2017 y 2016 por \$6,144,325,301, \$ 5,866,543,880 y \$6,525,645,484. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 se tiene un déficit acumulado de \$20,867,776,467.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, nuestra compañía controladora, tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar los gastos de operación y de inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias; además, debido a su importante carga fiscal (pago de derechos de extracción de hidrocarburos), el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de operación, inversión y otros gastos, por lo que su endeudamiento ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido; esto aunado a la fuerte caída de los precios del petróleo que inició a finales de 2014, y su comportamiento volátil subsecuente.

Al inicio de 2019, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, lo cual podría tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de PEMEX durante 2019.

Todas estas cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno para continuar como negocio en marcha.

Pemex Etileno ha definido diversas estrategias para reducir las pérdidas netas que ha tenido desde el inicio de su operación con el objetivo de maximizar el rendimiento, las cuales están principalmente enfocadas a lo mencionado a continuación:

- A partir de 2018 se cuenta con un contrato de importación de etano a 3 años, con el propósito de mejorar el suministro de dicha materia prima. Para llevar a cabo esta iniciativa se reconvirtió la Terminal de Pajaritos de Etileno a Etano, además de que se incrementó la carga con propano a los crackers para mejorar la producción de etileno. Esto permite contar con un suministro confiable de materia prima.
- Pemex Etileno realizó la segunda subasta electrónica para adjudicar volúmenes de óxido de etileno, adecuando las condiciones de la subasta a las necesidades del mercado, modificándose el plazo del contrato de 1 a 2 años. Lo anterior con el fin de eficientar acciones comerciales, mejorando el mecanismo de precio de productos como el óxido de etileno, Por su parte, Petróleos Mexicanos (PEMEX) como compañía controladora cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta al balance financiero, que representa la diferencia entre sus ingresos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero de su deuda, el cual, a propuesta de la SHCP, aprueba el Congreso de la Unión.

En el presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 se estima que los egresos presupuestales de PEMEX por \$589,736,649,000 superen los ingresos presupuestales de \$524,291,649,000 en \$65,445,000,000 cifra que corresponde a la meta de balance financiero (negativo) autorizado por el Congreso de la Unión a PEMEX; por lo tanto, en dicho presupuesto se le autoriza a PEMEX un endeudamiento neto de \$112,800,000,000, el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública, para cubrir su balance financiero negativo.

Con fecha 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos tomó conocimiento del presupuesto autorizado a la Entidad, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y del perfil crediticio de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

En esa misma fecha fue autorizado el Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo (POFAT), en el cual se detallaron las variables operativas en las cadenas de perforación, extracción y transformación industrial, así como su proyecto de resultados financieros.

Los planes de la Administración para superar esta contingencia consisten en implementar una nueva estrategia de negocios enfocada en el fortalecimiento financiero de la compañía a través de medidas internas tales como control de gastos, políticas de austeridad, disminución de la deuda, coberturas de petróleo crudo y el combate al robo de combustible; así como medidas externas, a través del “Programa de Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (el Programa de Fortalecimiento)” que considera apoyos por parte del Gobierno Federal por medio de capitalizaciones, una política estable de precios, apoyos fiscales, prepago de pagarés a favor de PEMEX, previamente emitidos por el Gobierno Federal y apoyo en el combate al robo de combustible.

Con fecha 15 de febrero de 2019, como parte de este Programa de Fortalecimiento, el Gobierno Federal anunció parte de los apoyos a PEMEX para poder fortalecerse como empresa estratégica, productiva y sana. Esta primera etapa incluye una aportación de flujos a la empresa, los cuales se obtendrán, entre otros, como sigue:

- \$25,000,000,000 a través de una capitalización, ya contemplada en el Presupuesto de Egresos de la Federación, misma que se recibirá en 5 pagos durante 2019, de los cuales se han recibido \$15,000,000,000 a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de PEMEX.
- Un cobro anticipado de pagarés durante 2019 por \$34,887,250,000, derivados del apoyo por parte del Gobierno Federal por concepto de pasivo laboral, de los cuales se han recibido \$21,531,544,000 a la fecha emisión de los estados financieros consolidados de PEMEX.

- Una reducción gradual de la carga fiscal a partir de 2019 y hasta 2024; a través de una migración de Asignaciones a Contratos con un consecuente incremento en el límite para la deducción/reembolso de costos, gastos e inversiones relacionados con proyectos de extracción y exploración.

La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno y Petróleos Mexicanos no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye cláusulas que pudieran dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda o ligados a resultados de razones financieras.

Mientras tanto, la administración de Pemex Etileno tiene la firme intención de que Pemex Etileno continúe con el desarrollo de sus actividades y continuar con las estrategias abajo mencionadas; por lo que Pemex Etileno preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la NIC 1.

Pemex Etileno ha definido diversas estrategias para reducir las pérdidas netas que ha tenido desde el inicio de su operación con el objetivo de maximizar el rendimiento, las cuales están principalmente enfocadas a lo mencionado a continuación:

(i) Mejorar el suministro de materia prima, Pemex Etileno a través de la importación de etano permite compensar el decreciente suministro de etano nacional (a partir de 2018 se cuenta con un contrato de importación de etano a 3 años), para llevar a cabo esta iniciativa se reconvirtió la Terminal de Pajaritos de Etileno a Etano con recursos propios, además de que se incrementó la carga con propano a los crackers para mejorar la producción de etileno. Esto permite contar con un suministro confiable de materia prima a un precio competitivo y da continuidad operativa a las plantas de proceso de Pemex Etileno.

(ii) Maximizar el aprovechamiento de materia prima, dando prioridad a utilizarla en aquellas instalaciones que ofrezcan una mayor utilidad con base en los análisis realizados de volumen-costo-utilidad, Para ello se pretende continuar con el cambio en la filosofía de la operación en el aprovechamiento del etano, reduciendo el envío de etano al gas. De igual manera, con la importación de etano y la inyección de propano es posible mantener la operación arriba del límite mínimo operativo.

(iii) Eficientar acciones operativas, mejorando la confiabilidad y eficiencia de sus operaciones, reduciendo la frecuencia de paros no programados y retrasos de mantenimiento, reduciendo los costos de arranque y paro de instalaciones, Como resultado en 2018 el Índice de Paros No Programados (IPNP) por causas internas disminuyó a 1.41% por debajo de la meta de 1.98% para ese año y 53% inferior a la meta del IPNP de 2017 (3.0%), y

(iv) Eficientar acciones comerciales, mejorando el mecanismo de precio de productos como el óxido de etileno, A fines de junio de 2018, Pemex Etileno realizó la segunda subasta electrónica para adjudicar volúmenes de óxido de etileno, adecuando las condiciones de la subasta a las necesidades del mercado, modificándose el plazo del contrato de 1 a 2 años.

Con lo anterior se pretende contribuir a dar cumplimiento al plan de negocios de PEMEX en el cual se describe su objetivo de aumentar la rentabilidad de Pemex Etileno.

d) Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda de registro pesos mexicanos, que es igual a su moneda funcional y a su moneda de reporte para PEMEX Etileno, debido, principalmente a lo siguiente:

i. El entorno económico primario en que opera PEMEX Etileno es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.

Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.

iii. La provisión por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representa el 2.36% y 3.97% de los pasivos totales de PEMEX Etileno respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.

iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEMEX Etileno, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros separados de la subsidiaria extranjera se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

➤ Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros de la subsidiaria extranjera se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte. El dólar fue considerado la moneda funcional de la subsidiaria establecida en España, por lo tanto, los estados financieros de dicha subsidiaria en el extranjero fueron convertidos a pesos mexicanos, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de activos y pasivos; el tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio, y el tipo de cambio promedio ponderado del periodo para las cuentas de resultados.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales como efecto por conversión de subsidiaria en el extranjero.

➤ Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de dólares de los Estados Unidos de América y a euros o "€".

6 políticas de Contabilidad Significativas

Pemex Etileno ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, salvo por lo que indica la nota de cambios contables.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por PEMEX. PEMEX controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa, por lo que siguen las mismas políticas de PEMEX.

➤ Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Petróleos Mexicanos en las fechas de las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros separados previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados. Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

➤ Derivados implícitos

Pemex Etileno evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos debían estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

➤ Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período. Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Etileno.

➤ Propiedades y plantas

Las inversiones en propiedades, plantas y equipos se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial de propiedades, plantas y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo y la obligación por retiro de activos. El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, plantas y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultado integral en el período en el que se incurren. El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación. Los desembolsos relacionados con la construcción de las propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipo y se comienzan a depreciar.

ii. Desembolsos posteriores.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Etileno y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación. Cuando partes de un activo de propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada. Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, plantas y equipos, son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Etileno.

➤ Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Etileno evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. En caso de que el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Etileno registra una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Es de mencionarse, que en el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconoció un deterioro de \$4,820,672,085 y \$1,854,713,521, respectivamente, el cual se presenta en el estado de resultados integrales en el renglón de costo de lo vendido.

➤ Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Etileno sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultado integral conforme son devengados. Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

➤ Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

➤ Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación. Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

➤ Beneficios a los empleados

Beneficios a empleados a corto plazo Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si PEMEX Etileno posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de PEMEX Etileno relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito proyecto. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para PEMEX Etileno, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o

reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. PEMEX Etileno determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. PEMEX Etileno reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de PEMEX Etileno en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando PEMEX Etileno no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando PEMEX Etileno reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

➤ Impuestos a la utilidad

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales. Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha

de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos. Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en asociadas en la medida que Pemex Etileno pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Etileno y la reversión de las diferencias temporales.

Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Etileno. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos. El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación. La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Etileno espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

- Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

- Reconocimiento de los ingresos

Pemex Etileno adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Ver nota 4 (a).

- Presentación del estado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados integrales separados se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Etileno. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de lo vendido

Representa el costo de adquisición y producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo.

Otros ingresos (gastos), neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Etileno.

Gastos de venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Costo financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Pemex Etileno. El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes.

Cambios Contables y reclasificaciones

A. Cambios contables

Pemex adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes ("NIIF 15") y la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9").

a) NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Pemex Etileno adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Bajo este método, la información comparativa no ha sido reestablecida y continúa bajo NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relativas. Al 1o. de enero de 2018, no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no hubo impacto material en los estados financieros separados por la adopción inicial de esta norma.

Conforme a la NIIF 15, los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. Pemex Etileno reconoce ingresos cuando se transfiere el control del producto o se presta servicio al cliente. En el caso de los períodos comparativos, los ingresos se midieron al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos por la venta de bienes se reconocieron cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad se transfirieron al cliente, la recuperación de la contraprestación fue probable, los costos asociados y la posible devolución de bienes se pudieron estimar confiablemente. Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron en proporción a la etapa de finalización del trabajo realizado en la fecha de presentación.

b) NIIF 9

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) a partir de su fecha de vigencia. Pemex Etileno ha adoptado la Norma NIIF 9 emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1o. de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39.

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios significativos en las políticas contables de Pemex Etileno por la adopción de la Norma NIIF 9.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, Pemex Etileno adoptó modificaciones consecuentes con la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado separado del resultado integral.

i. Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, VRCORI y VRCR. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados implícitos en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

➤ Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

a) NIIF 16 Arrendamientos

PEMEX Etileno debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16) a partir del 1 de enero de 2019, por ello, ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros separados, como se describe a continuación. Los impactos de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a:

evaluación de controles; y Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que PEMEX Etileno presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de la aplicación inicial. Al 31 de diciembre de 2018 el gasto anual por arrendamiento ascendió a 1.3 millones de pesos y tampoco tiene activos arrendados (donde la PEMEX Etileno sea el arrendador), por lo que Pemex Etileno considera que no habrá impactos significativos por la adopción de esta norma, en: □ En el reconocimiento por los derechos de uso y pasivos por arrendamientos dentro del estado de posición financiera de arrendamientos operativos, □ En proveer nuevas revelaciones relativas a sus actividades de arrendamientos La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos. La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos (NIC 17), la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento (CINIIF 4), SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos (SIC-15) y SIC-27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento (SIC 27).

i. Transición

PEMEX Etileno planea aplicar la NIIF 16 a partir el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019, sin que se restablezca la información comparativa.

b) Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad (“CINIIF 23”) En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Pemex Etileno no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque los tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias, se efectúan apegados a lo que establecen las disposiciones fiscales.

Mejoras anuales a la NIIF del ciclo 2015-2017

- ❖ NIIF 3 Combinación de Negocios (NIIF 3) y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos (NIIF 11).

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

I. Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

II. Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelven a medir.

Pemex Etileno no prevé tener impacto de la NIIF 3 y NIIF 11, ya que no se considera tener una combinación de negocios realizada en etapas, ni obtener el control conjunto de una operación conjunta en la cual la actividad de esta operación constituya un negocio.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

Pemex Etileno no prevé tener impacto de la NIC 12, ya que en la empresa en la que mantiene acciones actualmente, no se contempla que genere ganancias o beneficios distribuibles, sin embargo, de ser el caso, estos serían reconocidos en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

- NIC 23 Costos por Préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

- ❖ En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo.

- ❖ Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo.

Pemex Etileno no prevé tener impacto por la NIC 23, en el entendido que no recibe préstamos genéricos, ni de ningún otro tipo, ya que su fuente de financiamiento es el corporativo de Petróleos Mexicanos y sus disposiciones y concentraciones se controlan mediante una cuenta corriente.

Las mejoras son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1o. de enero de 2019. Pemex Etileno manifiesta que las anteriores consideraciones plasmadas por cada norma, se realizan de acuerdo a la información con que se cuenta y dispone en este momento, sin embargo, está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros en conjunto con el Corporativo de Petróleos Mexicanos.

Normas aplicables a partir de 2020:

c) Modificaciones a la definición de negocio NIIF 3

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de negocio en la NIIF 3. Las modificaciones están destinadas a ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

Las modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos.
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

CUENTA PÚBLICA 2018

Las modificaciones a la NIIF 3 se deben aplicar a las transacciones que son combinaciones de negocios o adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición sea a partir del 1o. de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar transacciones que ocurrieron en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe revelarse.

Pemex Etileno está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

d) Definición de materialidad- enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8)

El IASB observó que la aplicación inadecuada de "la materialidad" es uno de los factores que afecta las revelaciones a los estados financieros, ocasionando que las entidades revelen información irrelevante, omitan u oculten información importante, reduciendo la utilidad de los estados financieros, por ello, en octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8) (las enmiendas) para homologar en toda la norma la definición de "materialidad" y para aclarar ciertos aspectos de la definición.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

Dólares estadounidenses	2018	2017
Activos monetarios	318,614,547	4,016,767
Pasivos monetarios	-6,506,335	-2,319,748
Posición pasiva, neta	318,614,547	1,697,019
Equivalente en pesos	6,143,068,161	33,578,413

8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No Cuenta.

9 Reportes de la recaudación. No Cuenta.

10 Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda. No Cuenta.

11 Calificaciones otorgadas. No Cuenta.

12 Proceso de mejora.

Las principales políticas de control interno esta descritas en el apartado de: políticas de contabilidad significativas.

13 Información por segmentos. No Cuenta.

14 Eventos posteriores al cierre

En la empresa Pemex Etileno no hubo eventos posteriores al cierre

15 Partes relacionadas

CUENTA PÚBLICA 2018

Pemex Etileno es una empresa productiva del Estado “EPS” Subsidiaria de Petróleos mexicanos, siendo este último quien rige gran parte de sus decisiones.

16 Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLES CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR.

Autorizó: C.P. Carlos Monsiváis Aguilar
Cargo: Subgerencia de Contabilidad Otros Negocios y
Seguimiento Financiero PIL

Elaboró: C.P. Pablo Jiménez Girón
Cargo: Contabilidad Pemex Etileno